

19

3

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include: Factura (FACT) EMISIÓN (Fecha Emisión, Emisor, Establecimiento, Receptor, Monto Total, No. de acceso); CERTIFICACIÓN (Autorización, Serie, Número del DTE); ACEPTACIÓN SAT (Acuse de recibo, Fecha de la consulta).

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Factura

MARÍA OLIMPIA, CANO GRANADOS DE MERIDA
 Nit Emisor: 7801815
 LICENCIADA MARIA OLIMPIA CANO GRANADOS
 0 CALLE DIAGONAL 7 3-33 COLONIA BRAN, zona 3, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 1ABB7FA8-ADA5-47E5-8352-4DE164DF0EE5
 Serie: 1ABB7FA8 Número de DTE: 2913290213
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 17:58:10
 Fecha y hora de certificación: 09-oct-2022 17:58:10
 Moneda: GTO

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2022 al 31/10/2022 según cumplimiento del contrato No. 019-2022	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
TOTALES:					0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Maria Olimpia Cano
 27^a
 CANCELADO

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2022 AL 31/10/2022, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo.:



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

1

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022**

FECHA	31-10-2022
Actividades del mes	Del 01-10-2022 al 31-10-2022
Nombre del Contratista	María Olimpia Cano Granados de Mérida
Número del Contrato	019-2022
Vigencia del Contrato	Del 03-01-2022 al 31-12-2022
Renglón Presupuestario	029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal"
Servicios	Profesionales
Dirección quien Supervisa	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS

<p>1. Asesorar a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas administrativas y en los asuntos que sea requerido, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si fuera el caso.</p> <p>Se finalizó con la revisión del documento denominado "Diagnóstico de Necesidades de Capacitación -DNC- 2022", mismo que contiene los requerimientos de capacitación de todas las dependencias del RENAP con base a sus necesidades de actualización de aprendizaje, para que sean implementados en el año 2023, quedando a la espera que la Dirección de Capacitación remita el Plan Anual de Capacitación -PCA- 2023, el cual se realiza con base a lo contenido en el -DNC-.</p>
<p>2. Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios del RENAP, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir informes correspondientes, si fuera el caso.</p> <p>Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo reuniones con personal de Dirección Ejecutiva, para tratar temas de capacitaciones a impartirse al personal de la Institución.</p>
<p>3. Asesorar y realizar propuestas de acciones de acuerdo a su ámbito de competencia, a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva en temas administrativos y/o técnicos por parte del RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento.</p> <p>Se mantuvo comunicación con los Asesores del Despacho para tratar temas administrativos y propuestas de mejoras en el servicio al Usuario.</p>
<p>4. Asesorar y realizar propuestas de acciones para la mejora continua, en la atención y servicio a las personas de manera presencial o por los medios o vías de comunicación diseñadas para el efecto.</p> <p>Elaboración del informe donde se da a conocer los resultados obtenidos en la visita realizada a la Oficina del RENAP número 187 ubicada en el Kilómetro 5 Carretera al Atlántico Zona 17, de la ciudad capital, en cuanto a la atención que brindan a los ciudadanos en dicha agencia, de conformidad con el "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".</p>

Se realizó visita a la Agencia del RENAP número 188, ubicada en la 5 calle 6-75 zona 9, ciudad capital, desprendiéndose de la referida visita, varias propuestas contenidas en el correspondiente informe.

5. Asesorar, revisando los documentos de cualquier naturaleza que les sean asignados por Dirección Ejecutiva, para analizar, emitir opinión y proponer soluciones, así como dar seguimiento a estas, si fuere requeridas.

Análisis del oficio DC-ECARENAP-1001-2022, en el cual la Dirección de Capacitación solicita nombrar personal de Dirección Ejecutiva para recibir capacitación sobre Liderazgo.

Análisis de oficio DC-ECARENAP-1002-2022, en el cual la Dirección de Capacitación solicita nombrar personal de Dirección Ejecutiva para recibir la capacitación denominada "Código de Ética y Probidad del Registro Nacional de las Personas -RENAP-".

Análisis del oficio DC-ECARENAP-1016-2022, en el cual la Dirección de Capacitación realiza solicitud referente al personal nombrado para recibir capacitaciones.

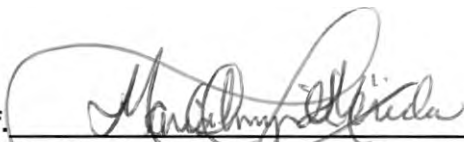
Análisis del oficio DC-399-2022, mediante el cual la Dirección de Capacitación solicita autorización para impartir capacitación a la Asociación de Emisores de Pago de Guatemala, sobre las medidas de seguridad y características del Documento Personal de Identificación -DPI-.

Análisis del oficio DC-406-2022, mediante el cual la Dirección de Capacitación solicita autorización para impartir capacitación a Corporación Banco Industrial, sobre las medidas de seguridad y características del Documento Personal de Identificación -DPI-.


8. Asesorar y revisar los informes remitidos en cuanto a la ejecución mensual del Plan Anual de Capacitación -PCA-2022.

Análisis y revisión realizados al Informe Mensual de Capacitaciones, el cual dio cumplimiento a las capacitaciones programadas dentro del Plan de Capacitación Anual -PCA- 2022.

f.


MSc. María Olimpia Cano Granados de Mérida
Asesora Dirección Ejecutiva

V°B°


Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo